

302.
hizo presente a esta ciudad haverse finali-
zado la fincion de la ultima noberra hecha
a Maria N^{ra} Señora Dolores y restituido
con Provecion general de exacion a su Hos-
pital N^{ro} de la Caridad desta Ciu^d, y por la mu-
sica que ha arivido en los dos dias a que
aconcurrido esta ciudad, y a dicha Provecion se
pide a unida la ayuda de corta que esta
ciudad fuere recibida la que en consideracion
a los beneficios recibidos por la soberana
y proteccion de D^{ha} N^{ra} Señora acuerda se
deponia de limosna a D^{ho} Hospital para
ayuda al culto de su N^{ra} Señora de
devera y por su ymparte quinientos N^{ros} de N^{ra},
de cuya cantidad se despache libram^{to} contra
D^{ho} Mathias de Palanis Depositario de el
derecho de dicho N^{ro} J^o por annua de N^{ra} Señora.
de que esta Ciu^d, va. y por lo perteneciente
a D^{ha} musica con papel de D^{ho} Cavallero
Comisario pague el referido Depositario
el mismo efecto lo que en el año pasado
por hiquel travasso se le hubiere satisfecho
viese en este Ayuntamiento. ^{to} Memorial de
el Premio y Compania Mayor de Pequera
desta Ciu^d. en que haze presente haver sido
llamado por D^{ho} Manuel de la Riva Ministro
de Matricula desta Ciu^d a fin de que se den
percabo algunos a esta Ciu^d del que o a quem
en el sitio de la Louhia en los tres meses
de Abril Mayo y Junio de este pre-
te

